

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

13563 INMOBILIARIA MOTORMÓVIL, S.A.

Conforme al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que conforme a los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de septiembre de 2009, y del Consejo de Administración de fecha 3 de mayo de 2010, se acordó entre otros, la conversión de las 46.400 acciones, ordinarias, al portador, de una sola serie, enteramente subscritas y desembolsadas, de valor nominal 30,05 Euros cada una, numeradas correlativamente del 1 al 46.400, ambos inclusive en acciones nominativas, procediendo así a la anulación de las acciones actualmente existentes y la simultánea emisión del número de acciones nominativas del número 1 al 46.400 ambos inclusive.

Por ello, se pone en conocimiento de todos los accionistas que se va a proceder al canje de las 46.400 acciones al portador actualmente emitidas (números 1 al 46.000) por otras acciones nominativas a emitir de conformidad a los acuerdos citados. De esta forma, durante el plazo de un mes a contar desde la presente publicación los accionistas podrán presentar en las oficinas de la compañía sitas del domicilio social calle Mallorca número 1 de Barcelona, las acciones al portador de las que sean titulares para su canje e inscripción el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Transcurrido dicho plazo, quedarán anuladas las acciones al portador que no se hayan presentado al canje. Los títulos anulados serán sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y en el diario en el que se hubiera producido el anuncio del canje, y que quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad en el domicilio indicado. Transcurridos tres años desde el día de la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en la Caja General de Depósitos.

Barcelona, 3 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, la compañía Jaume Anglada Viñas, Sociedad Anónima, representada por Jaume Anglada Viñas.

ID: A100033586-1